



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RIVADAVIA

"2020 AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"



///Decreto N° 4/2021

AMERICA (Pdo. Rivadavia), 8 de Enero de 2021.-

DECRETO N° 4/2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

Lo dictado por el Artículo 98° de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

Que cumplidos los requisitos previstos en el Artículo 29° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, el Presidente del Concejo Deliberante procede a citar a todos los Concejales y Mayores Contribuyentes que deban constituir la Asamblea;

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE RIVADAVIA, en uso de las atribuciones que le acuerda el Artículo 98° de la Ley Orgánica de las Municipalidades:

D E C R E T A:

ARTICULO 1°.- Convocase a los señores Concejales y Mayores Contribuyentes para el día 21 de Enero del año 2020, a las 18:30' horas (Dieciocho y Treinta Horas), a la Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes.-

ARTICULO 2°.- Adjúntese como Anexo I el Orden del Día de la presente asamblea.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, a los señores Concejales y los Mayores Contribuyentes, regístrese y archívese.-

DADO POR PRESIDENCIA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RIVADAVIA A OCHO DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-----

MARÍA FABIANA MILANI
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante

JORGE PABLO ROSOLEN
Presidente
Honorable Concejo Deliberante

REF: Expte N° 6/2021



ANEXO I

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de Autoridades de la Asamblea.-
- 2.- **Ordenanza Preparatoria:** Fiscal Ejercicio 2021 (Expediente N° 159/2021).-
- 3.- **Ordenanza Preparatoria:** General Impositiva Ejercicio 2021 (Expediente N° 160/2021)
- 4.- Designación de dos integrantes de la Asamblea para la firma del Acta.-